



Documentos 34 a 41

Quintana Roo, diputado, opositor y crítico, orador y patriota

Quintana Roo, fue varias veces diputado. Durante toda su trayectoria como miembro del poder legislativo logró hacer concordar su ánimo conciliador con una firme posición crítica. En la presente Antología reproducimos algunos testimonios que dan cuenta de esta actitud. Ya desde su opinión política expresada en vistas al próximo Congreso, en febrero de 1823, Quintana advierte sobre los riesgos de los excesos del gobierno de Agustín de Iturbide. (documento 34).

De manera más decidida, frente a los avances del centralismo, Quintana Roo se lanzaría a fundamentar una acusación contra el Ministro de Guerra José Antonio Facio que ocuparía gran parte de las polémicas en la Cámara de Diputados entre 1830 y 1831. Después de dos años de destierro el antes candidato a la presidencia Manuel Gómez Pedraza, liberal y yorkino, intentó desembarcar en Veracruz y el Ministro de Guerra de Anastasio Bustamante lo reembarcó inmediatamente hacia Nueva Orleans. Quintana Roo inició aquí una acusación que por falta de medios no pudo presentar el 20 de octubre de 1830. Sin embargo, al resultar electo presidente de la Cámara el 10 de diciembre del mismo año, al día siguiente encontró la forma de presentar tal acusación. Esta acción llevó a que se procesara a Quintana Roo, aunque el juicio no prosperó y no se le decretó prisión. (documento 35). Meses más tarde, el propio Facio se vería directamente implicado en la traición y muerte del Gral. Vicente Guerrero, cosa que hace más importante la ampliación de la acusación presentada por Quintana Roo en enero de 1831 (documento 38).

Poco antes que se produjesen los enfrentamientos ocasionados por la conducta de Bustamante, el ánimo de conciliación de Quintana Roo quedó plasmado en el discurso de clausura

de sesiones del 30 de diciembre de 1830 (documento 36). Sin embargo, el 18 de enero, la Cámara de Senadores declaró imposibilitado para gobernar la República al General Guerrero. El veredicto paso a la Cámara de Diputados y aunque Quintana Roo se vió obligado a suscribirlo, hizo una explícita declaración sobre su postura personal. Para ello, emitió un voto particular sobre la cuestión de la imposibilidad de Guerrero para gobernar (documento 37), insistiendo en su desacuerdo con un término que sugería ineptitud, o incapacidad moral, problemas que el diputado Quintana no atribuía a Guerrero.

Durante este periodo, Quintana Roo se vio permanentemente hostigado por sus enemigos que lo atacaron desde el gobierno y desde la prensa. Los centralistas desataron una campaña de injurias y calumnias, que invaden inclusive el plano personal y la figura de su esposa, Leona Vicario. Para la presente Antología, recogemos dos comunicados aparecidos en la prensa de la época en los que se rebaten las injurias vertidas por sus enemigos. (documentos 39 y 40).

Por último, recogemos uno de sus últimos discursos, pronunciado en la Alameda Central el 16 de septiembre de 1845, en vísperas de la guerra con los Estados Unidos. En sus páginas, se revela la constante insistencia del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de valorar y defender los alcances de la gesta emancipadora en la cual él fuera participante tan destacado.